

Centro de Prevención de la Desnutrición Infantil y Promoción Humana
Fundación para el Desarrollo del Centro Chaqueño | FUNDECCH
Centro CONIN Roque Sáenz Peña | Familia CONIN
Calle 128 esq. 131 - B° Matadero - Pcia. Roque Sáenz Peña | C.P. 3700
Chaco | Argentina - Tel.: +54-0364-154701850
E-mail: centrofundecch@gmail.com
Facebook/@chacosindesnutricion
www.centrofundecch.org



Segundo Operativo Sanitario: Unidad Sanitaria Móvil

Fundación CONIN y Centro FUNDECCH (Centro CONIN Roque Sáenz Peña)

Presidencia Roque Sáenz Peña – Chaco

(del 18 de septiembre al 16 de noviembre de 2020)



¿Qué es la Unidad Sanitaria Móvil?

La “Unidad Sanitaria Móvil” surge de la conjunción del esfuerzo entre Centro FUNDECCH, Fundación CONIN, Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Zona Sanitaria Región N° VII, Universidad Nacional del Chaco Austral y Programa Detectar, por atender a la población en contexto de Pandemia COVID-19. De esta forma cada organización realizó su singular aporte:

- Fundación CONIN: a través del Programa Nacional de Detección, Prevención de Malnutrición Infantil, Promoción Humana y Capacitación Nutricional se realizó el diseño del sistema de trabajo y protocolos de bio-seguridad COVID-19, y para el desarrollo de una investigación con datos locales, científicamente avalados, sobre las condiciones de vida y el estado nutricional de la población infantil (niños menores de 5 años).
- Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña: dispuso del personal y el Camión Sanitario.
- Universidad Nacional del Chaco Austral: dispuso su Camión Sanitario, profesionales para realización de test y equipo de estudiantes universitario voluntario como cuadrillas de visitantes.
- Zona Sanitaria Región N° VII: equipo de vacunación en ambos camiones y equipo de visitantes en el Camión Sanitario del Municipio.
- Programa Detectar: equipos para realización de test COVID-19.
- Centro FUNDECCH: aportó recursos humanos para los servicios de recepción, pediatría, nutrición, trabajado social y grupo de visitantes domiciliarios. Además, puso a disposición de los recursos materiales: software FUNDECCH para la recolección de los datos, 4 notebook, 1 Router, 1 balanza pediátrica, 1 pediómetro, mesa, sillas, 2 gazebo, elementos de bio-seguridad y protección personal. Por último, se realizó el diseño del sistema de trabajo del equipo, la presentación de protocolos de bio-seguridad COVID 19 avalados por el Ministerios de Salud de la provincia del Chaco, y el establecimiento de acuerdos con cada organización sobre alcance y modalidad de articulación.

Con la información obtenida se espera promover la toma de decisiones de los gobiernos locales en base a evidencia empírica, y fortalecer la implementación de políticas públicas coherentes al contexto actual, orientadas principalmente en el resguardo de la primera infancia.

Objetivos del Centro FUNDECCH:

- *realizar un relevamiento nutricional y pediátrico en niños menores de 5 años (principalmente menores de 2 años) y mujeres embarazadas.
- * obtener un diagnóstico del Estado Nutricional de la población objetivo a fin de justificar la toma de medidas tendientes al desarrollo de políticas públicas locales para la promoción de la primera infancia.
- * detectar niños con patología nutricional que requieran tratamiento y/o derivación.
- *difundir el Método CONIN e implementar estrategias de educación tanto en los niños, como en las familias, en materia de alimentación, crecimiento y desarrollo.
- *conocer el índice de malnutrición infantil en la localidad, tanto por exceso (sobrepeso y obesidad) como por déficit (desnutrición infantil).}

¿Cómo se realizó el Operativo Sanitario Móvil?

El Operativo constó de tres etapas.



Etapa A: Previo al relevamiento.

Existe una experiencia previa del año 2019: https://www.centrofundecch.org/ar/control/archivos/informe_primer_operativo.pdf. Partiendo de este antecedente el equipo del Centro FUNDECCH solicitó la realización de esta actividad, sumándose al programa Detectar, a fin de minimizar la exposición de la infección COVID-19. Para ello, desde mediados de mes de julio de 2020, se realizaron las siguientes acciones:

- Firma de Convenio Marco con Universidad del Chaco Austral.
- Reuniones con autoridades de Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña.
- Confección y presentación de Protocolo de “Planificación de los operativos de relevamiento antropométrico en el marco de emergencia sanitaria por COVID19”. Aprobado por el Ministerio de Salud de la Provincia del Chaco.
- Reuniones con autoridades de Zona Sanitaria Región N° VII, la Dirección de Maternidad e Infancia y Subsecretaría de Promoción de la Salud (Ministerio de Salud).
- Todo el proceso contó con el asesoramiento y acompañamiento del Programa Nacional para la Detección, Prevención de Malnutrición Infantil, Promoción Humana y Capacitación Nutricional, de Fundación CONIN.

Luego de diferentes reuniones, se acordó:

- Fechas del operativo: 18/09, 25/09, 02/10, 09/10, 15/10 y 16/10. A requerimiento de disponibilidad del equipo profesional.
- Se dispuso de dos consultorios en el Camión Sanitario, utilizando la unidad sanitaria de UNCAUs o Municipalidad, de acuerdo a su ubicación. En este sentido el Centro FUNDECCH pudo decidir que vehículo utilizar.
- Los visitantes realizaron difusión de los servicios que se ofrecieron en el camión, siguiendo un documento escrito proporcionado por el Centro FUNDECCH. Se invitaba a las familias con niños menores de 2 años asistir con distanciamiento y turno. Sólo un tutor y un niño.
- El día previo al operativo, se realizaron difusión conjunta en todos los medios locales y redes, para conocimiento de la población.

-Se utilizó el software Centro FUNDECCH para registrar datos personales de las personas atendidas, datos antropométricos, diagnósticos y observaciones.

-Todas las atenciones son registradas posteriormente en el Programa SUMAR, para conocimiento y articulación con el Ministerio de Salud. Los niños atendidos con alguna sospecha de patología o vulnerados en algún derecho, son derivados oportuna y efectivamente al organismo que correspondiere.

Organismos públicos que participaron del operativo:

Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Unidad Sanitaria Móvil.

Ministerio de Salud de la Provincia del Chaco, Dirección de Maternidad e Infancia, Zona Sanitaria N VII, quien participó con servicio de vacunación. Los niños con alguna patología detectada fueron derivados a dicho servicio para su seguimiento, según zona programática.

Universidad del Chaco Austral, Unidad Sanitaria Móvil.

Ministerio de Salud de la Nación, Programa Detectar.



Etapa B: Durante el Relevamiento.

Los barrios fueron seleccionados el día previo a la realización de los operativos, siendo los requerimientos del Programa DETECTAR quién priorizaba la zona de ubicación. Lugar y fechas de los distintos operativos:

- 1er Operativo 18/09/2020, barrio Santa Mónica/Sáenz Peña -Cancha Veterano.
- 2do Operativo 25/09/2020, barrio Santa Teresita calle 33/000.
- 3er Operativo 02/10/2020, barrio San Cayetano/La Salada - Frente Complejo Ecológico.
- 4to Operativo 09/10/2020, barrio Tiro Federal - calle 1/48.
- 5to Operativo 15/10/2020, barrio AIPO 160 viviendas - calle 49/46-48. Por lluvia del día anterior, se realizó dentro de las instalaciones de la Escuela Educación Primaria N° 1022.
- 6to Operativo 16/10/2020, barrio Santa Mónica - calle 24/37-39, frente al CIC Santa Mónica.

Se designó a un colaborador para que distribuyera los números por orden de llegada, realización de TRIAGE COVID-19, informar a la familia del proceso y firma del consentimiento.

La evaluación antropométrica estuvo a cargo de la nutricionista y un médico pediatra. Luego de la misma se entrevistaron con el Trabajador Social para la articulación con el organismo correspondiente.

A partir del 2do operativo, al comenzar el mismo, se utilizó al personal del Centro para recorrer el barrio e invitar a todas las familias con niños menores de 2 años a asistir. De esa forma se reforzaron las actividades de publicidad que se habían realizado con anterioridad, y se promovió una mayor participación comunitaria. De esta forma se potenciaba el trabajo de los visitadores a cargo del Programa DETECTAR.

Se evaluó a una madre embarazada, encuadrando con criterio de ingreso al Centro FUNDECCH por bajo peso.

Se identificaron a 15 niños cuyo diagnóstico antropométrico coincide con los criterios de ingreso al Programa de Prevención y Recuperación Nutricional. Se conversó con las familias y se les dio una cita para acercarse al Centro y realizar los pasos pertinentes para incorporación de la familia a la metodología CONIN. Los criterios de ingreso:

Ingresan al Centro FUNDECCH (Centro CONIN Roque Sáenz Peña) todos aquellos niños que tengan entre 0 y 5 años de edad (que no concurren aún a jardín de 5 años) y cumplen con los siguientes criterios:

- 1- Desnutrido.
- 2- Carencias nutricionales, según día alimentario.
- 3- Vulnerabilidad social, que no esté contenido por ningún efector público ni privado, hasta que se generen redes de protección para el niño y su la familia.

Embarazadas:

- 1- Que concurren al programa.
- 2- Desnutridas.
- 3- Vulnerabilidad social que no estén contenidas por ningún efector público ni privado, hasta que se generen redes de protección para ella y el niño por nacer.

Impacto en números

Se atendieron sesenta y seis (66) niños menores de 5 años, siendo cuarenta y nueve (49) menores de 2 años. Un niño mayor a 5 años y una mujer embarazada. Esto lo convierte en el primer estudio del estado nutricional infantil en Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio de la Provincia del Chaco.



Etapa C: Posterior al Relevamiento.

A continuación, el informe fue realizado por Dra. Gabriela Sabio, Directora Médica Asistencial de Fundación CONIN.

La Fundación para el Desarrollo del Centro Chaqueño (FUNDECCH) de su misión de “quebrar la desnutrición infantil comenzando por Presidencia Roque Sáenz Peña, para luego extenderse por todo el Centro Chaqueño”, en el contexto de circulación viral de COVID-19, se replantean las prácticas de atención y monitoreo, para priorizar los recursos y continuar la vigilancia poblacional, bajo estrictos protocolos de bioseguridad y con la colaboración de Ministerio de Salud de la Provincia del Chaco - Zona Sanitaria N VII, Universidad del Chaco Austral (UNCAUS), Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Operativos Plan Detectar.

Los objetivos del relevamiento fueron:

- Implementar un sistema de vigilancia y monitoreo nutricional para la detección precoz y derivación oportuna de niños menores de 2 años con desnutrición infantil o riesgo nutricional.
- Enfocar las acciones en las zonas de mayor vulnerabilidad social.

Los operativos se llevaron a cabo en alianza con la Municipalidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, UNCAUs, Ministerio de Salud (Zona Sanitaria N° VII) y, durante los testeos de COVID-19; por el “Plan Detectar” en los días 19/09, 25/09, 02/10, 09/10, 15/10 y 16/10.

Consistieron en una valoración antropométrica, previo turno y triage, de niños especialmente menores de 2 años, embarazadas y la derivación oportuna al efector de salud correspondiente.

El objetivo del presente informe, es reflejar los resultados obtenidos en referencia al estado nutricional y estatural de los niños evaluados.

Selección de la muestra:

La muestra es descriptiva, de tipo no probabilístico.

Criterios de inclusión: Niño/niña menor de 5 años, que asiste al operativo previo turno otorgado, luego de descartar sospecha de COVID 19 con su padre, madre y/o responsable. Debe presentar autorización firmada mediante consentimiento informado, y pertenecer a las zonas consideradas vulnerables.

Metodología:

Para la evaluación del estado nutricional, se pesó y midió a los niños utilizando los criterios establecidos por la OMS, tanto para la toma de la medición como para la interpretación de los indicadores.

Niños menores de 2 años:

- O Peso sentado/acostado: balanza Pediátrica.
- O Longitud corporal: Pediómetro

Niños de 2 a 4 años inclusive:

- O Peso parado: balanza Adulto/Pediátrica.

Resultados:

Se evaluaron un total de 66 niños de los cuales el 52% fue femenino y 48% masculino.

Gráfico N°1.

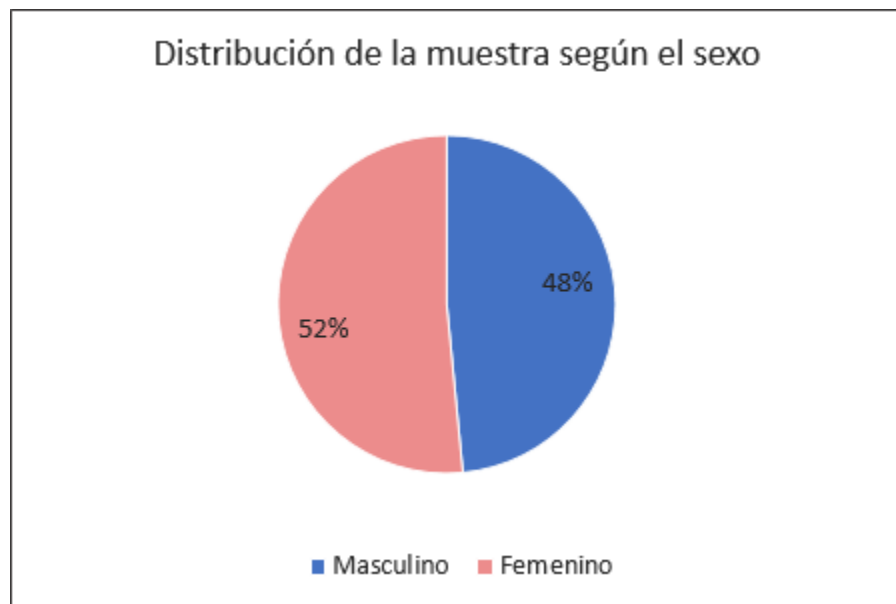


Gráfico N°1 Distribución de la muestra según sexo

Se dividió la población en cuatro franjas etarias relevantes para la investigación.

Menores de 6 meses, un total de 18 niños (27%), 12 de 6 a 12 meses (18%), 19 de 12 a 24 meses (29%) y 17 de entre 2 y 5 años (26%). Gráfico N°2.

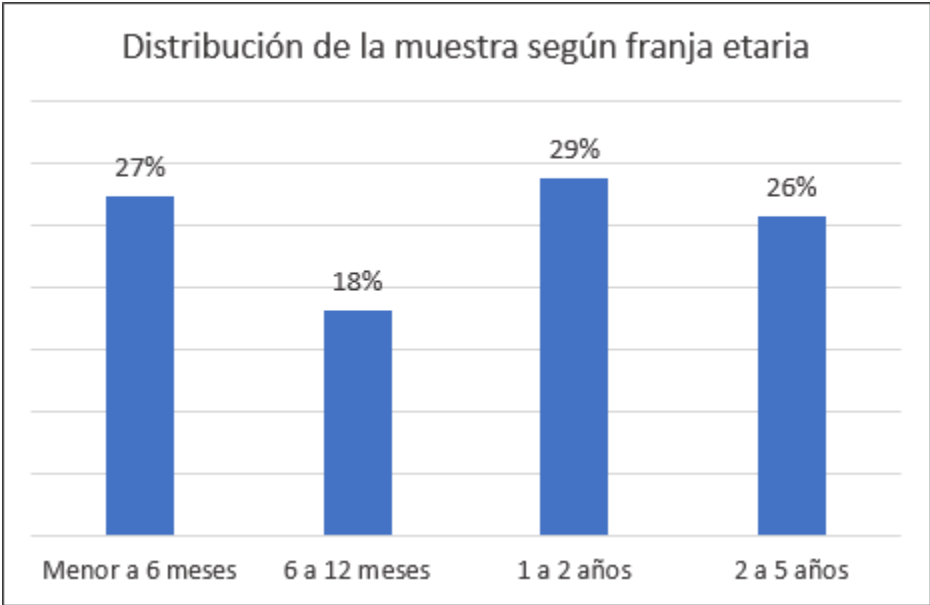


Gráfico N°2 Distribución de la muestra según franja etaria

En el gráfico N°3 se observa los grupos etarios en relación al sexo.

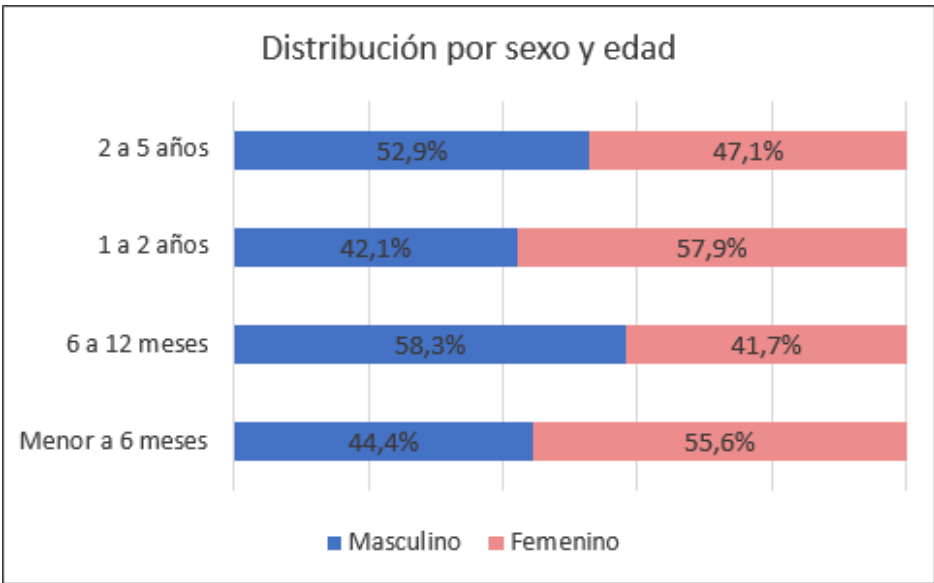


Gráfico N°3 Distribución por sexo y edad.

El adulto responsable que cumple las pautas de atención y cuidado, ocupa un rol fundamental dentro del hogar y la salud de los niños. En esta ocasión se clasificó según franja etaria al adulto responsable de acompañar al niño a la consulta. Según el gráfico N°4 se observa que la mitad de los adultos tienen entre 21 y 30 años, y el 10% son menores de 18 años.

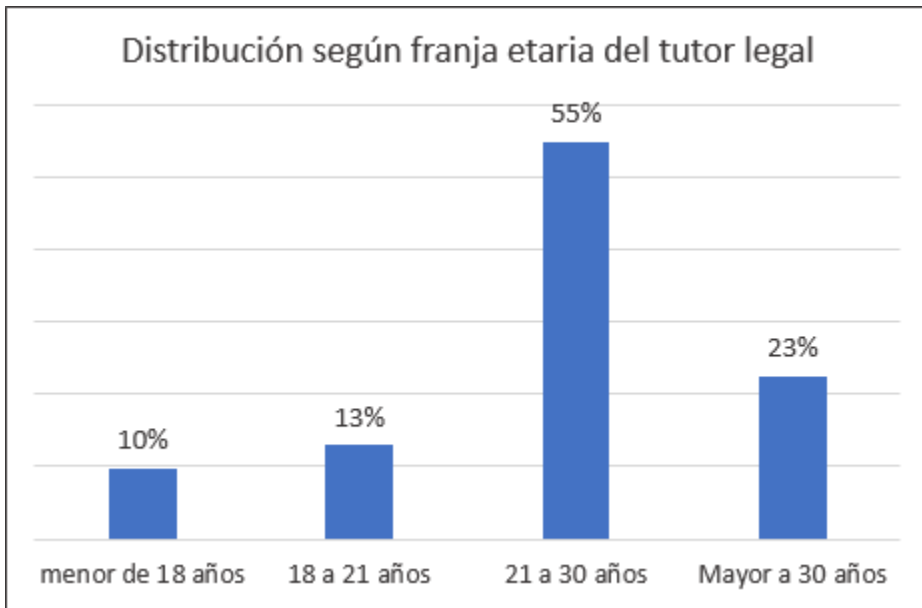


Gráfico N°4 Distribución según franja etaria del tutor legal

Del total de los 66 niños, el 92% (61) nacieron a término y el 8% restante nació prematuro. Por otro lado, 65 niños fueron acompañados a la consulta por adultos de sexo femenino.

Estado nutricional y estatural general

A partir de los resultados obtenidos del análisis antropométrico, se observó que dos de cada 3 niños presentan algún tipo de malnutrición, ya sea por déficit o por exceso.

El 35% eutrófico, el 23% desnutrido crónico compensado, el 14% tenía sobrepeso, el 8% obeso, el 14% desnutrido leve, el 5% desnutrido moderado y el 3% desnutrido grave. Gráfico N°5.

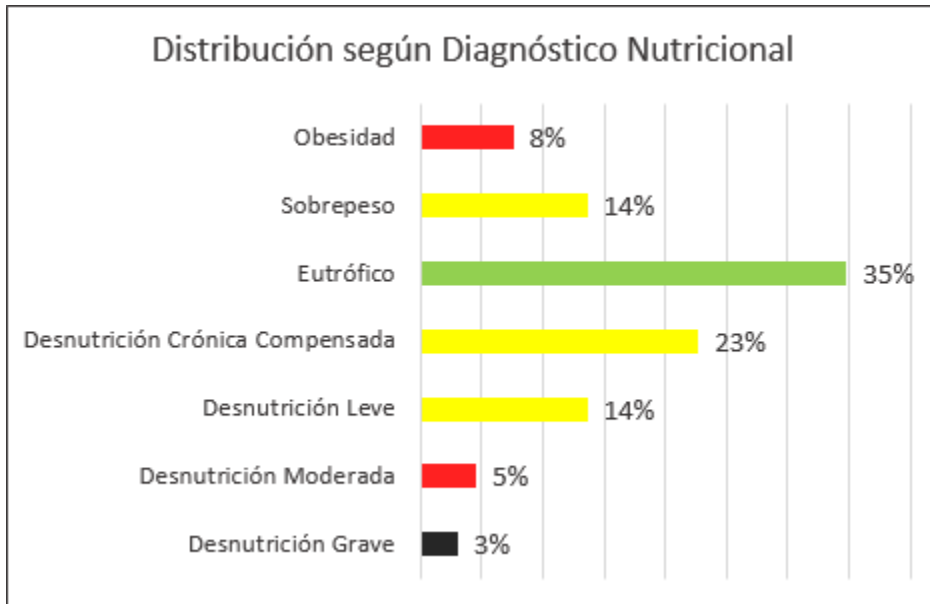


Gráfico N°5 Distribución según diagnóstico nutricional

En términos generales de los 66 niños relevados, 23 (35%) niños estaban eutrófico, 29 (44%) presentaban malnutrición por déficit, y 14 (21%) malnutrición por exceso. Gráfico N°6.

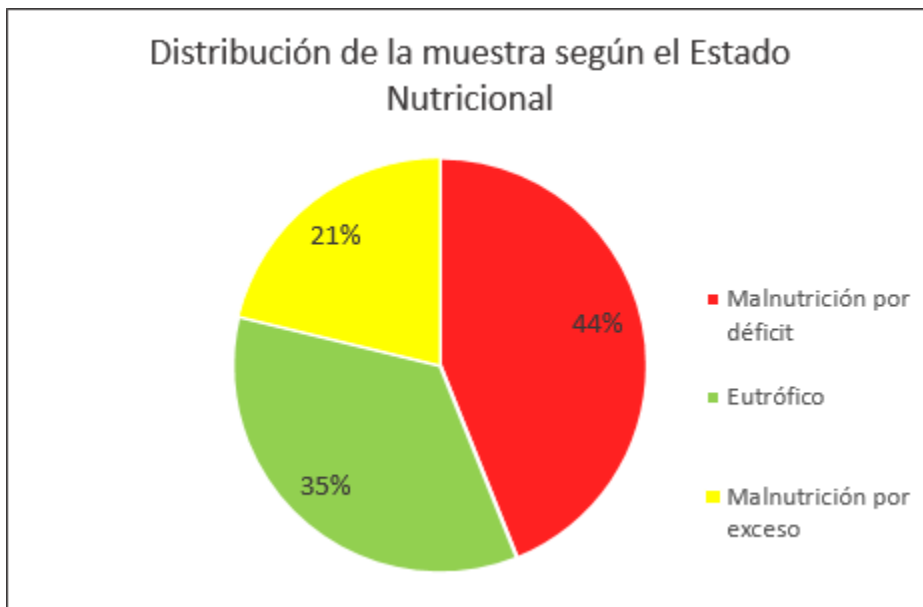


Gráfico N°6 Distribución de la muestra según el estado nutricional

Se observó una tendencia mayor a la desnutrición en los varones y al sobrepeso en las mujeres, lo que se expone en la tabla a continuación.

Estado nutricional según el sexo	Masculino		Femenino	
	Recuento	%	Recuento	%
Desnutrición	8	25	6	18
Desnutrición Crónica	7	22	8	24
Eutróficos	11	34	12	35
Malnutrición por exceso	6	19	8	24

Desde el punto de vista estatural, el 62% (41 niños) presentó talla normal, y el 38% restante (25 niños) talla alterada (baja talla grave, baja talla o déficit de talla). Gráfico N°7.

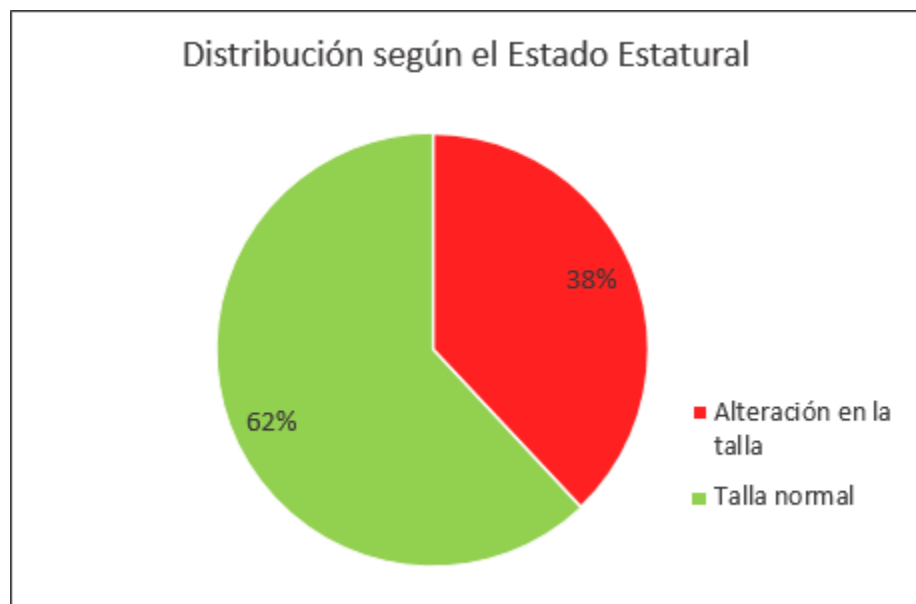


Gráfico N°7 Distribución según el estado estatural

El gráfico N°8, muestra cómo se comportó esta distribución según el diagnóstico estatural específico; baja talla 8% y baja talla grave 6% (9 niños); déficit de talla 24% (16 niños); talla normal 62% (41 niños).

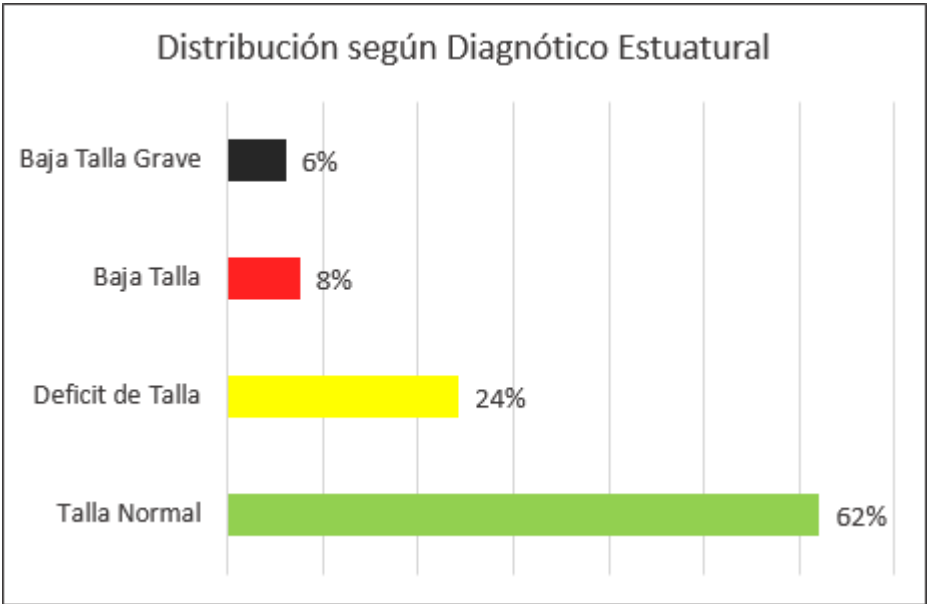


Gráfico N°8 Distribución según diagnóstico estatural.

Si comparamos los grupos etarios con los diagnósticos nutricionales observamos que la desnutrición prevalece en las edades más tempranas de la vida, y el sobrepeso y la obesidad especialmente aumentan en los mayores de 2 años. Gráfico N°9.

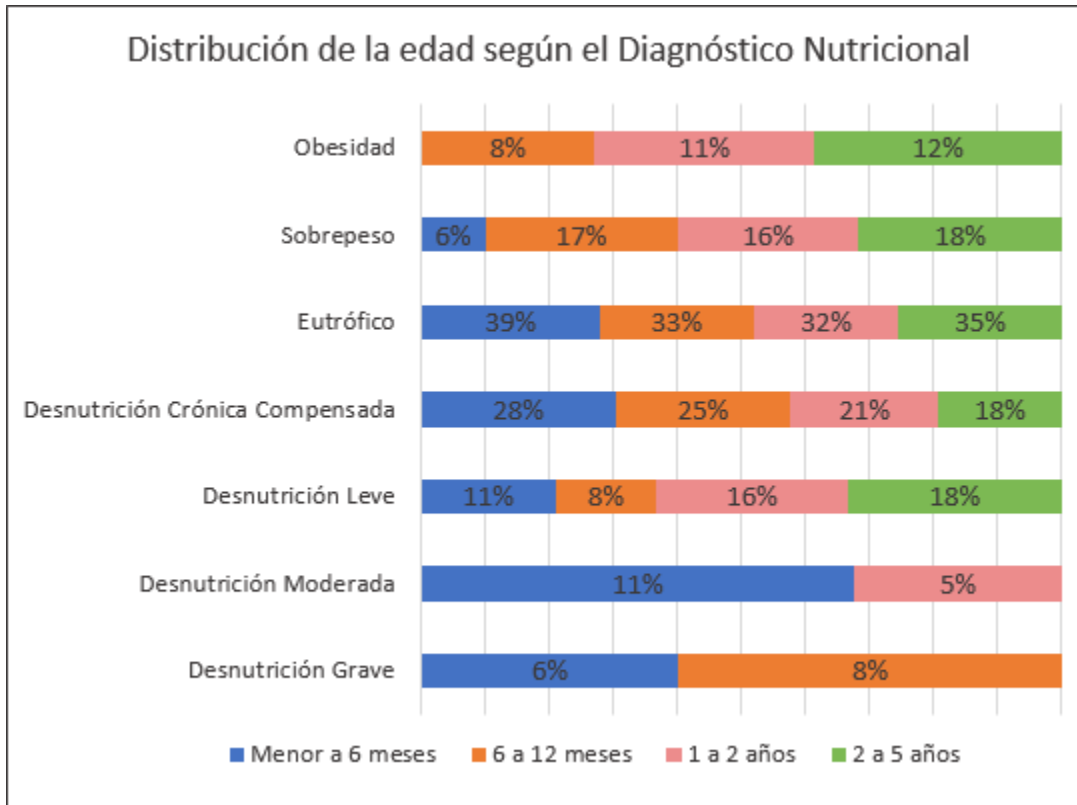


Gráfico N°9 Distribución de la edad según diagnóstico nutricional

En los menores de 6 meses la desnutrición en todas sus formas corresponde al 56% de los niños, destacándose que el 16,7% corresponde a formas moderadas o graves. No se observa niños de esta edad con obesidad y el sobrepeso es del 5,6%. Gráfico N°10.

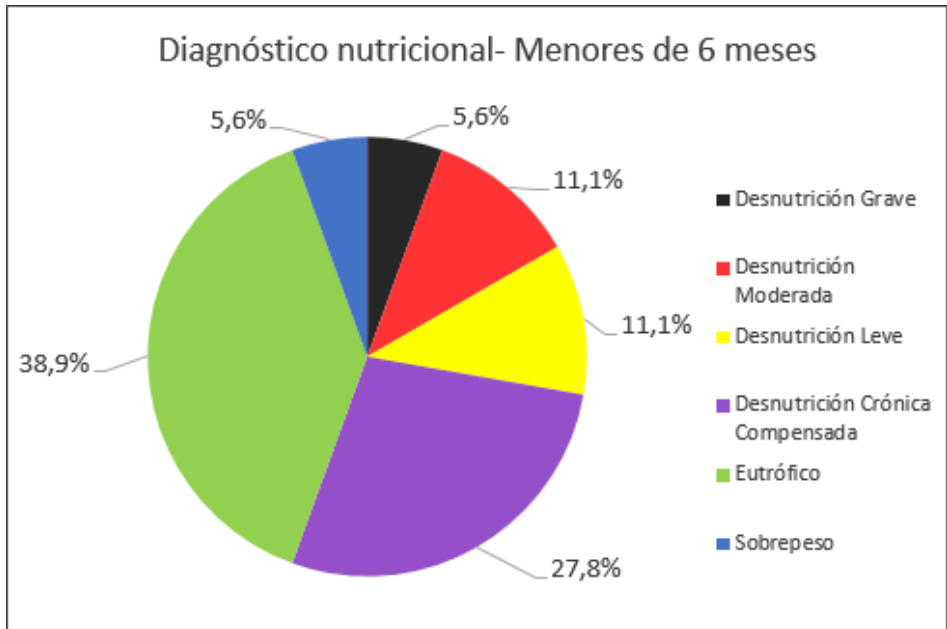


Gráfico N°10 Diagnóstico nutricional menores de 6 meses

En los niños de 6 a 12 meses ya se comienzan a observar cambios en el estado nutricional. El sobrepeso y la obesidad en conjunto ya representan el 25%, siendo aún prevalente la desnutrición con el 41,6%. Gráfico N°11.

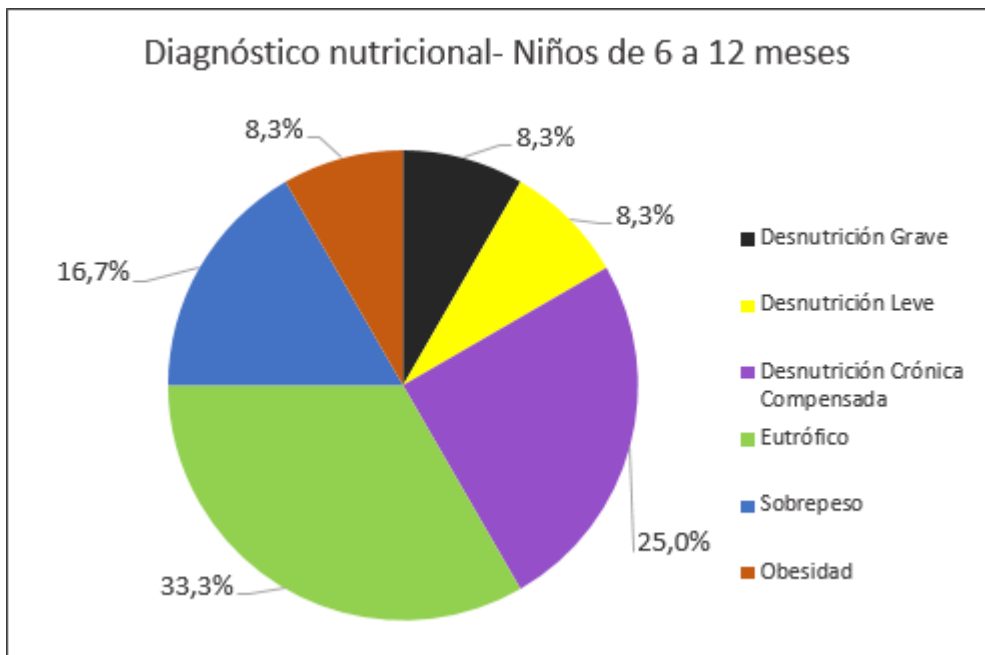


Gráfico N°11 Diagnóstico nutricional Niños de 6 a 12 meses

En el gráfico N°12 podemos observar el resumen de los cambios que se observan en el diagnóstico nutricional en los menores de 1 año.

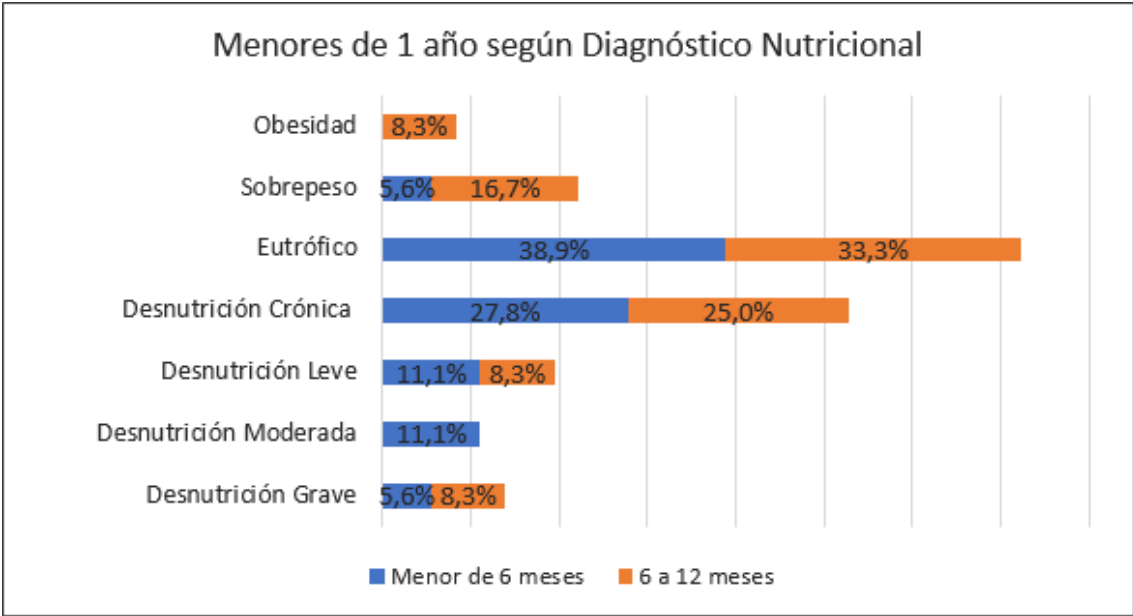


Gráfico N°12 Menores de 1 año según Diagnóstico Nutricional.

En referencia a la talla se observa que en los menores de 1 año hay más casos de niños con déficit de talla, siendo la baja talla aún en su forma grave del orden del 17% en los menores de 6 meses y del 8% en los mayores. Gráfico N°13.

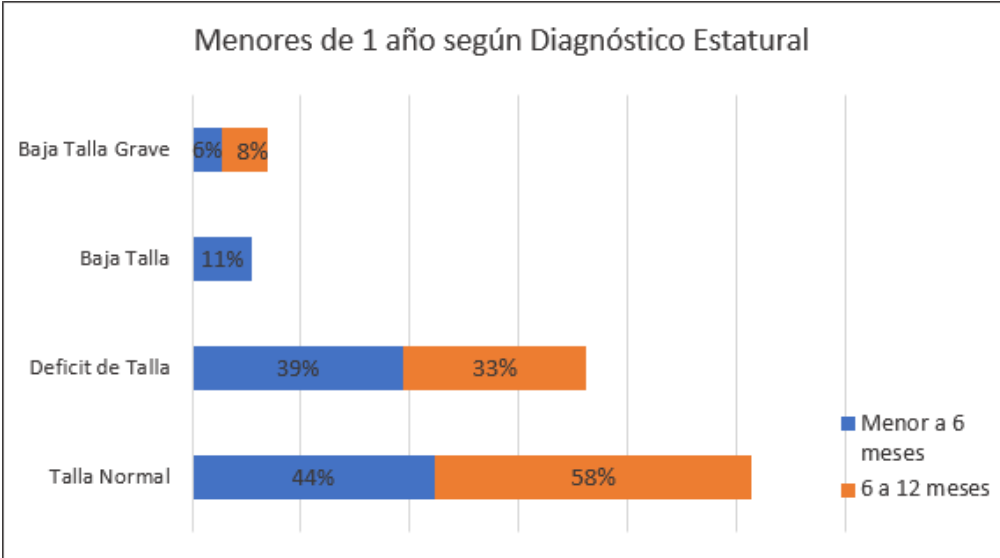


Gráfico N°13 Menores de 1 año según diagnóstico estatural

En el grupo de niños a partir del año, se observa que mejora la talla, encontrando mayor cantidad de niños con talla normal, persistiendo las formas moderadas y graves. Gráfico N°14.

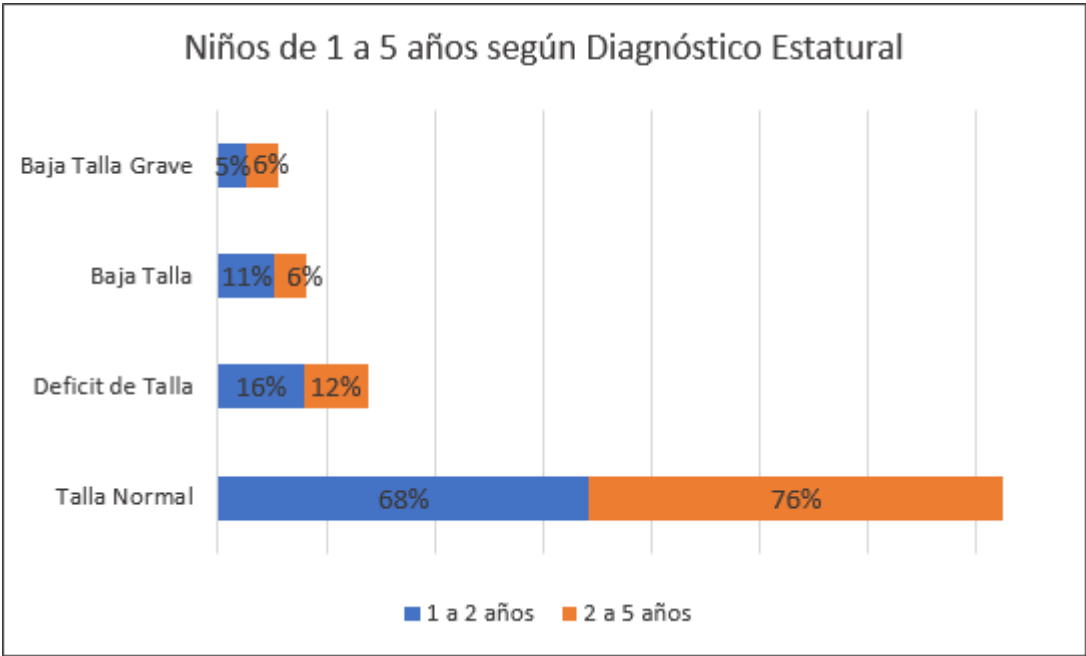


Gráfico N°14 Niños de 1 a 5 años según diagnóstico estatural

Conclusión

A partir del análisis de los resultados obtenidos, se llegó a la conclusión que, en las zonas vulnerables relevadas de Presidencia de Roque Sáenz Peña, la realidad en la primera infancia es de la doble carga de malnutrición por exceso y déficit, desde edades muy tempranas.

En este estudio, dos de cada tres niños presentan algún tipo de malnutrición, ya sea por déficit y/o exceso.

Siendo los primeros mil días una oportunidad única para que el niño pueda desplegar su máximo potencial, es evidente que debemos trabajar desde la concepción y especialmente durante el primer año, para evitar las desviaciones de la trayectoria del crecimiento en la población estudiada. La alimentación completa, adecuada a las necesidades individuales, variada y

progresiva (en materia de calidad, cantidad y consistencia) en esta etapa, requiere disponer de tiempo, atención y comprensión por parte del adulto referente.

Promover, fomentar y preservar la lactancia materna y la adecuada incorporación de la alimentación complementaria deben ser puntos cruciales a trabajar con las familias. Que requieren acompañamiento por un equipo interdisciplinario, información veraz y un espacio que permita el óptimo desarrollo de las capacidades. Se debe trabajar fuertemente en la priorización diaria de los alimentos fuente de nutrientes críticos y la disminución del consumo de los no recomendados, de manera de mejorar las trayectorias del crecimiento en la primera infancia.

En síntesis, es fundamental promover espacios de promoción y prevención de la malnutrición infantil. Con detección precoz y rehabilitación completa. Basados en las familias y entornos saludables.

Participaron del Operativo:

FUNDECCH – Centro FUNDECCH (Centro CONIN Roque Sáenz Peña)

Prof. Javier D. Peralta – Coordinador Operativo Sanitario

TS Rita Estela Jiménez – Coordinación

Dr. Cristian Salazar – Médico Pediatra

Dra. Karina Elizabeth Parra – Médico Pediatra

Lic. Yanina Anabel Aznar – Nutricionista

Lic. Janet Leclerc – Nutricionista

TS Adrián Marcelo Ramos – Trabajador Social

TS Carla Groff – Trabajador Social

Estimulador Ivana Silva - Recepción

Doc. Cintia Soledad Prieto – Recepción

Cdor. Maria Gimena Barral - Visitador

Est. María Belén Herrero – Visitador

Est. Luciana Herrero - Visitador

Doc. Gladis Mariela Rodriguez – Visitador

Est. Lourdes Retamozo - Visitador

Est. Melisa Serrano - Visitador

Lic. Cecilia Niclis – Visitador

Fundación CONIN

Dra. Gabriela Sabio – Directora Médica Asistencial

Lic. Laura González – Coordinación de Programa Nacional de Detección, Prevención de Malnutrición Infantil, Promoción Humana y Capacitación Nutricional

Para descargar el documento:

<https://www.centrofundecch.org/ar/control/archivos/INFORME-Segundo-Operativo-Sanitario.pdf>

Colabora con  **Centro
FUNDECCH**, a través de:



<https://www.centrofundecch.org/ar/index.php>



centrofundecch@gmail.com



+54 9 364 470-1850



<https://www.facebook.com/chacosindesnutricion/>



<https://www.instagram.com/centrofundecchsp/?hl=es-la>



https://twitter.com/CENTRO_FUNDECCH



https://www.youtube.com/channel/UCLWZtYxMY6wpeRUoBpxRjJA?view_as=subscriber